

21964 ORDEN de 16 de julio de 1981 por la que se adjudican cinco plazas de «Bioquímica» (Facultad de Derecho de «Derecho procesal» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza a don Alfonso Pérez Gordo.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-Ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 6 de marzo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 24), ha resuelto nombrar Catedrático de «Derecho procesal» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza al Profesor agregado (A42EC1437), de igual disciplina de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia a don Alfonso Pérez Gordo (nacido el 10 de agosto de 1936), número de Registro de Personal A01EC2122, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de mayo de 1981.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

21965 ORDEN de 28 de mayo de 1981 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso Catedrático-Ciencias, de la Universidad de Madrid-Autónoma, a los Profesores adjuntos de Universidad que se citan en virtud de concurso de traslado.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de fecha 20 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre), se anunciaron a concurso de traslado cinco plazas del Cuerpo de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de «Bioquímica» (Facultad de Ciencias), de la Universidad de Madrid-Autónoma, que no pudieron ser adjudicadas de forma directa.

Reunida a Comisión Especial nombrada por Orden ministerial de fecha 13 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio), para formular propuesta de adjudicación, ésta se emite en siete del actual a favor de los Profesores adjuntos de Universidad don Rafael Manso Martínez, don Francisco José Moreno Muñoz, doña Jorgina Satrústegui Gil-Delgado, don Cecilio Giménez Martín y don Manuel Román Benito de las Heras, y de conformidad con la misma,

Este Ministerio ha tenido a bien adjudicar las plazas que se mencionan a los Profesores adjuntos de Universidad que, asimismo, se indican:

Facultad de Ciencias

«Bioquímica» (cinco plazas): Don Rafael Manso Martínez, A44EC2577 a la Universidad de Madrid-Autónoma.

Don Francisco José Moreno Muñoz, A44EC3054, a la Universidad de Madrid-Autónoma.

Doña Jorgina Satrústegui Gil-Delgado, A44EC4119, a la Universidad de Madrid-Autónoma.

Don Cecilio Giménez Martín, A44EC4260, a la Universidad de Madrid-Autónoma.

Don Manuel Román Benito de las Heras, A44EC4261, a la Universidad de Madrid-Autónoma.

Los interesados tomarán posesión de sus destinos en el plazo de un mes a contar de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36.d), de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado. Dado que los Profesores relacionados se encuentran adscritos provisionalmente a las plazas para las que han sido destinados, por el Rectorado de la Universidad se dará posesión definitiva previo cese de la actual situación de adscripción provisional.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de julio de 1981.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

21966 ORDEN de 25 de agosto de 1981 por la que se concede destino definitivo a propuesta de las respectivas Comisiones de Adscripción a diversos opositores ingresados en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: Por Ordenes ministeriales de 20 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 31), 13 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 24) y 11 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 20) se publicaron relaciones de plazas a proveer en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de

Universidad en diversas disciplinas de Facultades Universitarias y Escuelas Técnicas Superiores. En tales Ordenes se concedía plazo para la presentación de solicitudes por los aspirantes aprobados en los concursos-oposición respectivos, peticiones que habrían de ser estudiadas por las Comisiones de Adscripción definitiva de las distintas Facultades, que elevarían propuesta al Departamento, de acuerdo con las normas legales vigentes.

Reunidas las Comisiones de Adscripción de las Facultades de Ciencias, Ciencias Económicas y Empresariales, Ciencias de la Información, Derecho, Farmacia, Filosofía y Letras, Veterinaria, Medicina y Escuelas Técnicas Superiores de Agrónomos y Caminos, han elevado propuesta de destino definitivo a favor de determinados opositores aprobados para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, propuesta que ha sido aceptada.

Este Ministerio ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Nombrar con carácter definitivo para las plazas que se mencionan en el anexo de la presente Orden a los Profesores adjuntos de Universidad que asimismo se indican.

Segundo.—Los interesados tomarán posesión de sus respectivos cargos en el plazo de un mes, computado a partir del día siguiente a aquel en que se publique la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 36, d), de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado.

Los Profesores adjuntos que no hubieran obtenido destino por medio de la presente Orden y hubieran formulado solicitud quedarán en la situación de expectativa, o en su caso, de adscripción provisional, siempre que hayan sido nombrados con tal carácter y continúen vacantes las plazas para las que fueron objeto de adscripción.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 25 de agosto de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

ANEXO QUE SE CITA

Facultad de Ciencias

«Bioquímica»:

Don Rogelio Edgardo Catalán Tovar (A44EC4268), a la Universidad Autónoma de Madrid.

«Citología e Histología vegetal y animal»:

Doña Adelaida de la Calle Martín (A44EC3605), a la Universidad de Málaga.

Don José Becerra Ratia (A44EC3606), a la Universidad de Málaga.

«Electricidad y Magnetismo»:

Don Eduardo Moreno Piquero (A44EC4251), a la Universidad de Santiago.

Doña Isabel Prieto Barcia (A44EC4252), a la Universidad de Málaga.

«Estratigrafía y Geología histórica»:

Don Ricardo Rincón Martínez (A44EC3916), a la Universidad de Madrid Complutense.

Don Juan Fernández Martínez (A44EC3517), a la Universidad de Zaragoza.

Don Luis Pomar Gomá (A44EC3618), a la Universidad de Baleares.

Don Manuel García Hernández (A44EC4466), a la Universidad de Granada.

Don José Carlos Martínez García-Ramos (A44EC4467), a la Universidad de Oviedo.

Don José Gabriel Pendón Martín (A44EC4511), a la Universidad de Zaragoza.

Don Victoriano Pujalte Navarro (A44EC4512), a la Universidad del País-Vasco-Bilbao.

«Física atómica y nuclear»:

Don Jesús Sánchez-Dehesa Moreno (A44EC3381), a la Universidad de Granada.

Don Amalio Fernández-Pacheco Pérez (A44EC4378), a la Universidad de Zaragoza.

Don Gerardo Delgado Barrio (A44EC4379), a la Universidad Complutense de Madrid.

Don José Luis Egido de los Ríos (A44EC4380), a la Universidad Autónoma de Madrid.

«Física del estado sólido»:

Don Rafael Giménez Garay (A44EC2918), a la Universidad de Cádiz.

Don Carlos Tejedor de Paz (A44EC4328), a la Universidad Autónoma de Madrid.

Don José María Pastor Barajas (A44EC4329), a la Universidad Complutense de Madrid.

Don Arturo Domínguez Rodríguez (A44EC4330), a la Universidad de Sevilla.

Don José Carlos Gómez de la Sal (A44EC4332), a la Universidad Complutense de Madrid.

«Fisiología animal»:

Doña Elena Escudero Hernández (A44EC4227), a la Universidad Autónoma de Madrid.

Don Emilio Martínez de Vitoria Muñoz (A44EC4229), a la Universidad de Murcia.

Doña Angeles Menéndez Patterson (A44EC4230), a la Universidad de Oviedo.

«Mecánica teórica»:

Don Manuel Fernández Rañada y Menéndez de Lurca (A44EC3604), a la Universidad de Zaragoza.

«Metalurgia»:

Don Pedro Mølera Soler (A44EC4364), a la Universidad de Extremadura.

«Paleontología»:

Don Jorge Civis Llovera (A44EC3607), a la Universidad de Salamanca.

Don Federico Oloriz Sáez (A44EC4359), a la Universidad de Granada.

Don Francisco Alférez Delgado (A44EC4360), a la Universidad Complutense de Madrid.

Don Antonio Goy Goy (A44EC4361), a la Universidad Complutense de Madrid.

Doña Nieves López Martínez (A44EC4507), a la Universidad Autónoma de Madrid.

Doña María Luisa Martínez Chacón (A44EC4510), a la Universidad de Oviedo.

«Petrología de rocas endógenas»:

Doña Mercedes Peinado Moreno (A44EC3966), a la Universidad Complutense de Madrid.

«Química analítica»:

Doña María Dolores Luque de Castro (A44EC4255), a la Universidad de Córdoba.

Doña Amparo García de Torres (A44EC3921), a la Universidad de Málaga.

Doña María Isabel Gómez del Río (A44EC4256), a la Universidad Complutense de Madrid.

Don José Jiménez Plaza (A44EC4257), a la Universidad de Málaga.

«Química física»:

Don Pablo Martínez de las Marías (A44EC3973), a la Universidad Autónoma de Madrid.

Don Albino Fausto Castro Martínez (A44EC4275), a la Universidad de Santiago.

Don José María Leal Villalba (A44EC4277), a la Universidad de Málaga.

Don Ramón López de Arenosa Díaz (A44EC4278), a la Universidad de Cádiz.

«Química fisiológica»:

Don José Castro Pérez (A44EC4259), a la Universidad Complutense de Madrid.

Doña Rosalía Rodríguez García (A44EC4262), a la Universidad Complutense de Madrid.

«Química orgánica»:

Don José Adrián Gavín Sazatornil (A44EC4265), a la Universidad de Zaragoza.

Don José Gonzalo Rodríguez López (A44EC4266), a la Universidad Autónoma de Madrid.

«Química técnica»:

Don José Mario Díaz Fernández (A44EC4224), a la Universidad de Oviedo.

Don José Miguel Blasco Arias (A44EC4226), a la Universidad de Málaga.

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

«Derecho administrativo»:

Don Federico Romero Hernández (A44EC4421), a la Universidad de Málaga.

Don Vicente Escuin Palop (A44EC4420), a la Universidad de Valencia.

«Derecho del trabajo»:

Don Leodegario Fernández Marcos (A44EC3641), a la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Don Benjamín Blasco Segura (A44EC4444), a la Universidad de Zaragoza.

«Econometría y métodos estadísticos»:

Don Antonio García Ferrer (A44EC4429), a la Universidad Autónoma de Madrid.

Don Timoteo Martínez Aguado (A44EC4430), a la Universidad Autónoma de Madrid.

«Estructura e instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras»:

Don Carlos Berzosa Alonso Martínez (A44EC4371), a la Universidad Complutense de Madrid.

Doña Elvira Martínez Chacón (A44EC4372), a la Universidad de Oviedo.

«Sociología»:

Don José Ramón Picó López (A44EC4283), a la Universidad de Valencia.

«Teoría económica»:

Don José García Solanes (A44EC4453), a la Universidad Autónoma de Madrid.

Don Dativo José Villaverde Castro (A44EC4454), a la Universidad de Valladolid.

Don José Miguel Andréu García (A44EC4455), a la Universidad de Alcalá de Henares.

Don Manuel Ahijado Quintillán (A44EC4457), a la Universidad Complutense.

Don Francisco Pérez García (A44EC4458), a la Universidad de Valencia.

Don José Galán Peláez (A44EC4459), a la Universidad de Valencia.

Don Enrique Oliver Pérez Santa Cruz (A44EC4461), a la Universidad de Zaragoza.

Don Antonio Abadía Caselles (A44EC4460), a la Universidad Complutense de Madrid.

«Teoría del Estado y Derecho constitucional»:

Doña Julia Sevilla Merino (A44EC4225), a la Universidad de Valencia.

Don José María Elizalde Pérez (A44EC4240), a la Universidad de Málaga.

Facultad de Ciencias de la Información

«Teoría general de la Información»:

Don Santiago Montes Mozo, (A44EC4285), a la Universidad Complutense de Madrid.

Facultad de Derecho

«Derecho financiero y tributario»:

Don Ernesto Esevenri Martínez (A44EC3630), a la Universidad de Granada.

Doña Manuela Fernández Junquera (A44EC3637), a la Universidad de Oviedo.

Don Eugenio Antonio Simón Acosta (A44EC3630), a la Universidad de Extremadura.

Don José Antonio Antón Pérez (A44EC4356), a la Universidad Complutense de Madrid.

Don Antonio Miguel Cayón Galiardo (A44EC4357), a la Universidad Complutense de Madrid.

Don Luis Mateo Rodríguez (A44EC4358), a la Universidad de León.

«Derecho natural y Filosofía del Derecho»:

Don Francisco Javier Laporta San Miguel (A44EC4534), a la Universidad Autónoma de Madrid.

Don Manuel Atienza Rodríguez (A44EC4535), a la Universidad de Baleares.

Don Virgilio Zapatero Gómez (A44EC4537), a la Universidad Autónoma de Madrid.

Don Tomás Cerdón Moreno (A44EC4539), a la Universidad Autónoma de Madrid.

Don Eusebio Fernández García (A44EC4541), a la Universidad Autónoma de Madrid.

Don Jesús Lima Torrado (A44EC4542), a la Universidad Complutense de Madrid.

Don José Luis Barrigón Vázquez (A44EC4544), a la Universidad de Valladolid.

Don Carlos Villamor Maquieira (A44EC4345), a la Universidad de Extremadura.

Don Norberto Alvarez González (A44EC4547), a la Universidad de Alcalá de Henares.

Don José Luis Mirete Navarro (A44EC4540), a la Universidad de Murcia.

«Derecho político»:

Don Sigfredo Hillers de Luque (A44EC3665), a la Universidad Complutense de Madrid.

Don Manuel Bonachela Mesas (A44EC4289), a la Universidad de Granada.

Don José Luis García de la Serrana (A44EC4290), a la Universidad Complutense de Madrid.

«Derecho procesal»:

Don Manuel Gómez del Castillo (A44EC4375), a la Universidad de Sevilla.

Don Julio García Casas (A44EC4370), a la Universidad de Sevilla.

Don Manuel Pascual Ortells Ramos (A44EC4377), a la Universidad de Valencia.

Don Juan Antonio Robles Garzón (A44EC4518), a la Universidad de Granada.

Doña Amalia Montes Reyes (A44EC4517), a la Universidad de Granada.

Facultad de Farmacia

•Farmacognosia y Farmacodinamia•:

Don Victoriano Darias del Castillo (A44EC4367), a la Universidad de La Laguna.

Doña María Isabel Cadavid Torres (A44EC4368), a la Universidad de Santiago.

•Historia de la Farmacia y Legislación farmacéutica•:

Doña María del Carmen Francés Causapé (A44EC4423), a la Universidad Complutense de Madrid.

Doña María del Carmen Vidal Casero (A44EC4424), a la Universidad de Valencia.

•Microbiología aplicada y Técnica microbiológica•:

Don José Benito Regueiro García (A44EC4494), a la Universidad de Santiago.

Doña María Dolores Pérez Hernández (A44EC4497), a la Universidad de Granada.

•Química inorgánica•:

Don José María Moratal Mascarell (A44EC4561), a la Universidad de Valencia.

Don Alfonso Castiñeiras Campos (A44EC4564), a la Universidad de Santiago.

•Química orgánica aplicada•:

Don Julio Alvarez-Builla Gómez (A44EC4291), a la Universidad de Alcalá de Henares.

Facultad de Filosofía y Letras

•Antropología•:

Don José Javier San Martín Sala (A44EC3726), a la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Don Honorio Manuel Velasco Maillo (A44EC4501), a la Universidad de Murcia.

•Ética y Sociología•:

Don Gabriel Bello Reguera (A44EC3727), a la Universidad de La Laguna.

Don Luis Méndez Francisco (A44EC3728), a la Universidad Complutense de Madrid.

Don Francisco Javier Sádaba Garay (A44EC3729), a la Universidad Autónoma de Madrid.

Doña Adela Carmen Cortina Orts (A44EC4342), a la Universidad de Valencia.

Don Nicolás Martín Sosa (A44EC4382), a la Universidad de Salamanca.

Don José María González García (A44EC4383), a la Universidad Complutense de Madrid.

Don Manuel Fernández del Riesgo (A44EC4530), a la Universidad de Santiago.

•Filología románica•:

Doña Aurora Juárez Blanquer (A44EC3721), a la Universidad de Granada.

•Gramática histórica de la Lengua española•:

Doña María Teresa Echenique Elizondo (A44EC4336), a la Universidad Autónoma de Madrid.

Don Juan Martínez Marín (A44EC4337), a la Universidad de Granada.

•Historia antigua universal y de España•:

Don Jesús Valiente Malla (A44EC4474), a la Universidad de Alcalá de Henares.

Doña María Cruz Marín Ceballos (A44EC4475), a la Universidad de Málaga.

Doña Raquel López Melero (A44EC4477), a la Universidad Autónoma de Madrid.

Don José Luis Ramírez Sádaba (A44EC4478), a la Universidad de Santander.

Don Tomás Garabito Gómez (A44EC4470), a la Universidad de Extremadura.

Don Gonzalo Bravo Casteñeda (A44EC4532), a la Universidad de Extremadura.

Don Nicolás Marín Díaz (A44EC4533), a la Universidad de Granada.

•Historia contemporánea universal y de España•:

Don Luis Palacios Bañuelos (A44EC4485), a la Universidad de Córdoba.

Don Angel Martínez de Velasco Farinós (A44EC4486), a la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Don Carlos Forcadell Alvarez (A44EC4487), a la Universidad de Valencia.

Don José García Lasaosa (A44EC4488), a la Universidad de Málaga.

Don Jesús Longares Alonso (A44EC4489), a la Universidad de Santiago.

Doña María Felipa Núñez Muñoz (A44EC4490), a la Universidad de La Laguna.

•Historia de España de la Edad Media•:

Don Vicente Angel Alvarez Palenzuela (A44EC4295), a la Universidad Autónoma de Madrid.

Doña María Isabel Pérez de Tudela y Velasco (A44EC4996), a la Universidad Complutense de Madrid.

•Historia de la Filosofía•:

Don Mariano Brasa Díez (A44EC3683), a la Universidad Autónoma de Madrid.

Don José Luis Molinuevo Martínez de Bujo (A44EC4522), a la Universidad de Salamanca.

Don Atilano Domínguez Basalo (A44EC4523), a la Universidad de Salamanca.

Don Gabriel Pedro Albiac Lopiz (A44EC4340), a la Universidad Complutense de Madrid.

Don José María Ripalda Crespo (A44EC4341), a la Universidad Complutense de Madrid.

•Historia de la Lengua y de la Literatura españolas•:

Don Gregorio Torres Negrera (A44EC4333), a la Universidad de Extremadura.

Don Emilio de Miguel Martínez (A44EC4334), a la Universidad de Salamanca.

Don Luis Federico Díaz Larios (A44EC4335), a la Universidad de Salamanca.

•Historia de la Pedagogía e Historia de las Instituciones pedagógicas españolas•:

Don José Ortega Esteban (A44EC4350), a la Universidad de Salamanca.

Don Alejandro Enrique Mayordomo (A44EC4351), a la Universidad de Valencia.

Don Olegario Negrin Fajardo (A44EC4352), a la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Doña Carmen Labrador Herraiz (A44EC4353), a la Universidad Complutense de Madrid.

•Historia universal de la Edad Media•:

Don Angel Luis Molina Molina (A44EC4299), a la Universidad de Murcia.

Don Julián Donado Vara (A44EC4303), a la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

•Lengua española•:

Don José Antonio Mayoral Ramírez (A44EC4343), a la Universidad Complutense de Madrid.

Doña Violeta de Monte Barreto (A44EC4344), a la Universidad Autónoma de Madrid.

Don Pedro Carbonero Cano (A44EC4345), a la Universidad de Sevilla.

Doña María Luz Gutiérrez Arauz (A44EC4346), a la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Don José Alvaro Porto Dapena (A44EC4347), a la Universidad Complutense de Madrid.

Don José Manuel González Calvo (A44EC4348), a la Universidad de Extremadura.

Don Ramón Sarmiento González (A44EC4527), a la Universidad Autónoma de Madrid.

•Pedagogía general•:

Don Rogelio Medina Rubio (A44EC4301), a la Universidad de Oviedo.

Don Antonio Cervera Espinosa (A44EC4392), a la Universidad de Valencia.

Don Antonio Vara Coomonte (A44EC4393), a la Universidad de Santiago.

•Psicología•:

Don José Lorenzo González Fernández (A44EC3688), a la Universidad Autónoma de Madrid.

Don Francisco de Asís Blas Aritio (A44EC4438), a la Universidad Complutense de Madrid.

Don Gonzalo Serrano Martínez (A44EC4439), a la Universidad de Valencia.

Don Antonio Martín González (A44EC4441), a la Universidad Autónoma de Madrid.

Facultad de Medicina

•Biofísica•:

Don Julián González González (A44EC4481), a la Universidad de La Laguna.

Don Francisco Dalmases Moncayo (A44EC4483), a la Universidad de Valencia.

•Farmacología•:

Don Mariano Mateo Arrizabalaga (A44EC3757), a la Universidad de Zaragoza.

Don Fernando Rabadán Peinado (A44EC3758), a la Universidad Autónoma de Madrid.

Don Antonio Quintana Loyola (A44EC3760), a la Universidad del País Vasco-Bilbao.

- Don José Luis González Martínez-Zárate (A44EC3762), a la Universidad de Valladolid.
 Don Juan Antonio Armijo Simón (A44EC4233), a la Universidad de Santander.
 Don Francisco José Morales Oliva (A44EC4234), a la Universidad de Valencia.
 Doña Isabel Serrano Molina (A44EC4238), a la Universidad de Cádiz.
 Don Manuel García Morillas (A44EC4240), a la Universidad de Granada.
 Don Juan Félix Sánchez-Rubio García (A44EC4242), a la Universidad de Zaragoza.

Fisiología general, Bioquímica y Fisiología especial

- Don Jesús Fernando Escanero Marcén (A44EC3767), a la Universidad de Zaragoza.
 Doña Consuelo Calle García (A44EC3770), a la Universidad Complutense de Madrid.

Microbiología y Parasitología

- Don Antonio Clavel Parrilla (A44EC4169), a la Universidad de Zaragoza.

«Oftalmología»:

- Don Alfredo Benjumea Salinas (A44EC2385), a la Universidad de Sevilla.
 Don Luis Fernández-Vega Sanz (A44EC4432), a la Universidad Complutense de Madrid.
 Don Manuel Antonio González de la Rosa (A44EC4433), a la Universidad de La Laguna.
 Doña María del Carmen Capeans Tomé (A44EC4434), a la Universidad de Santiago.
 Don Buenaventura Carreras Egaña (A44EC4435), a la Universidad de Granada.
 Don Francisco Manuel Honrubia López (A44EC4436), a la Universidad de Zaragoza.

«Patología general y Propedéutica clínica»:

- Don Juan Pedro Mañares Pallardo (A44EC2370), a la Universidad Complutense de Madrid.
 Don José Conde Hernández (A44EC2380), a la Universidad de Córdoba.
 Don Manuel Luque Otero (A44EC4397), a la Universidad Complutense de Madrid.
 Don Juan Bort Martí (A44EC4398), a la Universidad de Oviedo.
 Don Fernando Pons Romero (A44EC4399), a la Universidad de Santander.
 Don José Ramón Berrazueta Fernández (A44EC4402), a la Universidad de Santander.
 Don Roberto Bajo Gómez (A44EC4403), a la Universidad de Extremadura.
 Don José Ferrando Cucarella (A44EC4404), a la Universidad de Murcia.
 Don Francisco Trujillo Rodríguez (A44EC4408), a la Universidad de Cádiz.
 Don Juan Antonio Llavador Sanchis (A44EC4409), a la Universidad de Salamanca.
 Don José María de la Higuera Torres Puchol (A44EC4410), a la Universidad de Granada.

«Radiología y Medicina física»:

- Doña María Teresa Delgado Macías (A44EC4448), a la Universidad Complutense de Madrid.
 Don José Luis García Puche (A44EC4449), a la Universidad de Granada.
 Don Francisco López Martín (A44EC4450), a la Universidad de Valladolid.

Facultad de Veterinaria

«Tecnología y Bioquímica de los Alimentos»:

- Don José Fernández Salguero Carretero (A44EC4415), a la Universidad de Córdoba.
 Don Francisco León Crespo (A44EC4416), a la Universidad de Córdoba.
 Doña María de la Asunción Esteban Quilez (A44EC4418), a la Universidad de Córdoba.
 Doña Carmen Sanjosé Serrán (A44EC4417), a la Universidad Complutense de Madrid.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos

Grupo XXXIII, «Derecho agrario y Sociología»:

- Don Manuel Pérez Iruela (A44EC4387), a la Universidad de Córdoba.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

Grupo XXVI, «Urbanismo»:

- Don Francisco Javier Valero Calvete (A44EC4464), a la Universidad Politécnica de Madrid.

21967

ORDEN de 27 de agosto de 1981 por la que se adjudica, en virtud de concurso de traslado, la adjuntía de «Historia del Derecho Español» (Facultad de Derecho), de la Universidad de Oviedo, a don Santos Manuel Coronas González.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de fecha 20 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de diciembre), se anunció a concurso de traslado la adjuntía de «Historia del Derecho Español» (Facultad de Derecho), de la Universidad de Oviedo. Siendo único peticionario de la misma el Profesor adjunto don Santos Manuel Coronas González y coincidiendo que su titulación es igual a la de la plaza anunciada, por lo que procede su adjudicación directa.

Este Ministerio ha tenido a bien adjudicar la plaza que se menciona al Profesor adjunto de Universidad que, asimismo, se indica:

Facultad de derecho

«Historia del Derecho Español», don Santos Manuel Coronas González, A44EC4076, a la Universidad de Oviedo.

El interesado tomará posesión de su destino en el plazo de un mes a contar de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36.d) de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado. El cambio de destino a que se refiere este nombramiento se realizará de acuerdo con lo previsto en la Orden de 4 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de mayo).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de agosto de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

21968

ORDEN de 27 de agosto de 1981 por la que se adjudica, en virtud de concurso de traslado, la adjuntía de «Genética (Citogenética)», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid-Complutense, a la Profesora adjunta de Universidad doña María Jesús Puertas Gallego.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de fecha 20 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de diciembre), se anunció a concurso de traslado la adjuntía de «Genética (Citogenética)», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid-Complutense, que no pudo ser adjudicada de forma directa. Reunida la Comisión Especial nombrada por Orden ministerial de 13 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de julio) para formular propuesta de adjudicación, ésta se emite a favor de doña María Jesús Puertas Gallego, Profesora adjunta de Universidad titular de «Genética» y de conformidad con la misma.

Este Ministerio ha dispuesto adjudicar la plaza que se menciona a la Profesora adjunta de Universidad que, asimismo, se indica:

Facultad de Ciencias

«Genética (Citogenética)», doña María Jesús Puertas Gallego, A44EC1541, a la Universidad de Madrid-Complutense.

La interesada tomará posesión de su destino en el plazo de un mes a contar de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36. d) de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de agosto de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

21969

ORDEN de 1 de septiembre de 1981 por la que se resuelve concurso de traslado entre Profesores adjuntos de Universidad, para la provisión de diversas plazas vacantes en el citado Cuerpo.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de fecha 30 de junio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de julio), ampliada por la de 8 de julio siguiente («Boletín Oficial del Estado» del 17), se convocó concurso de traslado para la provisión de diversas plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, que se tramitará conforme a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970, y en el Decreto de 16 de julio de 1959.

Transcurrido el plazo de peticiones a que hacía referencia el párrafo 3.º de la convocatoria, procede la adjudicación di-